

SECCION 2ª Nº

ORD004265

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

09 de AGOSTO de 2025 Las condes,

VISTOS : Decreto Secc. 1a. Nro. 157 de 2025. Contrato de Arrendamiento de fecha 09.12.2024. Memo Nro. 1046 de fecha 04/08/2025 y Certificado de Conformidad Nro. 0249/2025 de fecha 31/07/2025 de Jefe del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (S). Pago mes de Julio de 2025.

GRT.

Ofpa Nro._____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUT	ACION VALO	
DS 250157 FE	X 219856	31/07/2025	AKI KB MINIBODEGAS	SPA 21522	09999002 2.59	90.778 2.590.778
					OTAL 2.59	0.778 2.590.778

La cantidad de :

DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presumesto Macicipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CIPALIDAD DE LAS

MUNICH

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5320922009

2.590.778

ADMINISTRAD

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS 13 AGO 2025 EG: 4046 CH: